

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES Y APERTURA DE SOBRE Nº 2
(CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN SE REALIZA DE FORMA AUTOMÁTICA)

ACTO NO PÚBLICO

En Sevilla, a 11 de agosto de 2026.
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

Contratación de las campañas de prevención de la adicción a las nuevas tecnologías (T.R.I.C.O.) así como frente al estigma y discriminación hacia personas con VIH/SIDA, a desarrollar por parte del Servicio de Atenciones Preferentes a Colectivos 2026.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Abierto **Múltiples Criterios**

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta: D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General

Vocal por la Secretaría General: D^a Fernando Manuel Gómez Rincón

Vocal por la Intervención General: D^a María Jesús García Molero

Otros Vocales

D. Carlos Vázquez Cerezuela. Jefe de Sección de Fiestas Mayores.

ABIERTO – 1º Acta DOS SOBRES

1

Código Seguro De Verificación	xCnYUh7vwUNuWfuKIhKbvW==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de Paula Estevez Garcia	Firmado	13/08/2026 11:11:46
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xCnYUh7vwUNuWfuKIhKbvW==		



CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMA3PFB57XP4UDU4GQKDGM	Fecha	19/08/2026 11:22:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	JOSE LUIS ROMERO BLANCO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMA3PFB57XP4UDU4GQKDGM	Página	1/6



D^a. Fátima Montenegro Gil. Jefa del Departamento del Servicio de Laboratorio Municipal
D^a. Yerma María Acosta Rodríguez. Jefa del Servicio de Promoción y Formación Empresarial
Secretaría: D. Francisco de Paula Estévez

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 22 de Julio de 2026.

Por la presidencia, previa admisión del asunto, por vía de urgencia, motivada para garantizar la ejecución correcta de las prestaciones del contrato objeto de licitación, se declara abierto el acto, dándose cuenta de las ofertas presentadas, siendo éstas las correspondientes a las siguientes entidades licitadoras, según consta en el informe "Lista de licitadores" presentados a la licitación emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público:

ENTIDAD LICITADORA
MEDIOSYMAS, S.L
CALIDOSCOPIO COMUNICACIÓN Y EVENTOS S.L.

Habiéndose configurado la licitación con carácter electrónico, con la finalidad de posibilitar a las Unidades Tramitadoras las facultades que le han sido conferidas por acuerdo de la Mesa de Contratación el 11 de julio de 2023, relativas al examen, comprobación y, en su caso, requerimiento de las subsanaciones que procedan de la documentación administrativa contenida en el sobre nº 1, se procedió por la Secretaría de la Mesa, a instancias de la Unidad tramitadora, a la apertura del sobre nº 1 y remisión de la documentación al Servicio tramitador.

Una vez examinada por el Servicio tramitador la documentación administrativa presentada por los licitadores, se emite informe, con fecha 10 de Agosto de 2026, del cual toma conocimiento la Mesa en el presente acto, en el que se propone:

Primero.-Que tras el plazo de presentación de instancias se comprueba que los licitadores que optan al presente contrato son los que se detallan a continuación:

-MEDIOSYMAS, S.L, CIF B90343211
- Calidoscopio Comunicación y Eventos S.L. CIF B91699157

Tras el pertinente estudio, se comprueba que la documentación de los licitadores adolece del compromiso de medios señalado en el art. 9.1.2 E) del PCAP, por lo que a efectos de agilizar el procedimiento se realiza requerimiento con fecha de 7 de agosto de 2026, desconociendo el técnico que suscribe que dicho compromiso ya se incluía en el Anexo IV de los Pliegos visados por nuestro Servicio de Contratación.

ABIERTO – 1º Acta DOS SOBRES

2

Código Seguro De Verificación	xCnYUh7vwUNuwfuKIhKbv==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de Paula Estevez Garcia	Firmado	13/08/2026 11:11:46
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xCnYUh7vwUNuwfuKIhKbv==		



CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMA3PFB57XP4UDU4GQKDG	Fecha	19/08/2026 11:22:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	JOSE LUIS ROMERO BLANCO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMA3PFB57XP4UDU4GQKDG	Página	2/6



No obstante, las licitadoras participantes, a pesar de no ser necesario, dan respuesta con fecha de 10 de agosto de 2026, por lo que se puede concluir que la documentación de los licitadores se encuentra completa y correcta, por lo que se propone la admisión de los mismos:

-MEDIOSYMAS, S.L, CIF B90343211

-CALIDOSCOPIO COMUNICACIÓN Y EVENTOS S.L. CIF B91699157

Por la mesa se determina que la admisión propuesta por el Servicio Gestor.

Por tanto:

ENTIDAD LICITADORA
MEDIOSYMAS, S.L
CALIDOSCOPIO COMUNICACIÓN Y EVENTOS S.L.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 de los licitadores admitidos al procedimiento, que contienen la documentación correspondiente a los criterios objetivos evaluables de forma automática, resultando lo siguiente:

Criterio 1: Valoración económica de la oferta

ENTIDAD LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA(BAJA)	PUNTUACIÓN
MEDIOSYMAS, S.L	10%	10,63 puntos
CALIDOSCOPIO COMUNICACIÓN Y EVENTOS S.L.	21,10%	22,43 puntos

Criterio 2: AMPLIACIÓN RECURSOS HUMANOS (12 + 12)

Incremento de personas a los reflejados en el Pliego de Prescripciones Técnicas para la ejecución del contrato, según el siguiente desglose:

POR CAMPAÑA DE ADICCIONES:

6 puntos por cada animador/a contratado adicional para el conjunto de las cuatro acciones de Street Marketing, sobre el mínimo de tres (3) exigido en el apartado C, de la Actuación 5 del PPT, hasta un máximo de 12 puntos, es decir, dos animadores adicionales.

POR CAMPAÑA DE VIH:

Código Seguro De Verificación	xCnYUh7vwUNuWfuKIhKbv==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de Paula Estevez Garcia	Firmado	13/08/2026 11:11:46
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xCnYUh7vwUNuWfuKIhKbv==		



CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMA3PFB57XP4UDU4GQKDGM	Fecha	19/08/2026 11:22:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	JOSE LUIS ROMERO BLANCO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMA3PFB57XP4UDU4GQKDGM	Página	3/6



6 puntos por cada animador/a contratado adicional para el conjunto de las cuatro acciones de Street Marketing, sobre el mínimo de tres (3) exigido en el apartado C, de la Actuación 5 del PPT, hasta un máximo de 12 puntos, es decir, dos animadores adicionales.

ENTIDAD LICITADORA	Criterio 2 valoración
MEDIOSYMAS, S.L	24 puntos
CALIDOSCOPIO COMUNICACIÓN Y EVENTOS S.L.	24 puntos

Criterio 3: AMPLIACIÓN RECURSOS MATERIALES (10+ 12 + 4+10)

Incremento de elementos materiales de difusión y publicidad (merchandising) sobre los reflejados en el Pliego de Prescripciones Técnicas para la ejecución del contrato, hasta 26 puntos, según el siguiente desglose:

- A.- Mayor número de paraguas, adicional al **mínimo** exigido en las actuaciones 4.C de los cuadros de costes de cada campaña del PPT, a razón de 1 punto por cada 20 unidades más, siendo el máximo de 5 puntos en la Campaña de Adicciones (100 unidades) y 5 puntos en la de VIH/Sida (100 unidades). (**hasta 10 puntos**).
- B.- Mayor número de bidones de aluminio personalizados adicional al **mínimo** exigido en las actuaciones 4.E de los cuadros de costes de cada campaña del PPT, a razón de 2 puntos por cada 100 unidades más, siendo el máximo de 6 puntos en la Campaña de Adicciones (300 unidades) y 6 puntos en la de VIH/Sida (300 unidades) (**hasta 12 puntos**).
- C.- Mayor número de bolígrafos de aluminio personalizados adicional al mínimo exigido en las actuaciones 4.F de los cuadros de costes de campaña de Adicciones del PPT, a razón de 1 punto por cada 100 unidades más, siendo el máximo de 4 puntos (**hasta 4 puntos**).
- D.- Mayor número de camisetas personalizadas adicional al mínimo exigido en las actuaciones 4.A de los cuadros de costes de cada campaña del PPT, a razón de 1 puntos por cada 10 unidades más, siendo el máximo de 5 puntos en la Campaña de Adicciones (50 unidades) y 5 puntos en la de VIH/Sida (50 unidades) (**hasta 10 puntos**).

ENTIDAD LICITADORA	Criterio 3 valoración
MEDIOSYMAS, S.L	36 puntos
CALIDOSCOPIO COMUNICACIÓN Y EVENTOS S.L.	36 puntos

Código Seguro De Verificación	xCnYUh7vwUNuWfuKIhKbv==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de Paula Estevez Garcia	Firmado	13/08/2026 11:11:46
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xCnYUh7vwUNuWfuKIhKbv==		



CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMA3PFB57XP4UDU4GQKDG	Fecha	19/08/2026 11:22:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	JOSE LUIS ROMERO BLANCO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMA3PFB57XP4UDU4GQKDG	Página	4/6



Criterio 4: VOLUMEN DE REDES SOCIALES GESTIONADAS PARA DIFUSIÓN E INTERACCIÓN DE LAS CAMPAÑAS, máximo 10 puntos (5 +5).

POR CADA CAMPAÑA:

MAYOR NÚMERO DE REDES SOCIALES de gran alcance (especificadas en PPT) gestionadas en los mismos términos de ejecución que las 3 contempladas como mínimo en pliegos:

- 0 RR.SS. Adicionales..... 0 puntos.
- 1 RR.SS. Adicional 1 puntos.
- 2 RR.SS. Adicionales 3 puntos.
- 3 RR.SS. Adicionales 5 puntos.

ENTIDAD LICITADORA	Criterio 3 valoración
MEDIOSYMAS, S.L	10 puntos
CALIDOSCOPIO COMUNICACIÓN Y EVENTOS S.L.	10 puntos

Una vez realizados los cálculos previstos en el apartado 7 del Anexo I del PCAP, en orden a identificar las ofertas que se encuentran incursas en valores anormales, se constata que ninguna de la ofertas presentadas incurrir en valores anormales.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las siguientes entidades licitadoras, al haber presentado las mismas toda la documentación completa y correcta conforme se exige en el PCAP:

ENTIDAD LICITADORA
MEDIOSYMAS, S.L
CALIDOSCOPIO COMUNICACIÓN Y EVENTOS S.L.

SEGUNDO.- Valorar las ofertas admitidas de conformidad con los criterios de adjudicación cuya valoración se realiza de forma automática contenidos en el Anexo I del pliego de condiciones administrativas particulares que rigen el procedimiento de contratación con el siguiente resultado:

ENTIDAD LICITADORA	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	PUNTUACIÓN TOTAL
MEDIOSYMAS, S.L	10,63 puntos	24 puntos	36 puntos	10 puntos	80,63 puntos

ABIERTO – 1º Acta DOS SOBRES

5

Código Seguro De Verificación	xCnYUh7vwUNuwfuKIhKbv==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de Paula Estevez Garcia	Firmado	13/08/2026 11:11:46
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xCnYUh7vwUNuwfuKIhKbv==		

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMA3PFB57XP4UDU4GQKDGM	Fecha	19/08/2026 11:22:46	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	JOSE LUIS ROMERO BLANCO			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMA3PFB57XP4UDU4GOKDGM	Página	5/6	

CALIDOSCOPIO COMUNICACIÓN Y EVENTOS S.L.	22,43 puntos	24 puntos	36 puntos	10 puntos	92,43 puntos
--	--------------	-----------	-----------	-----------	--------------

De conformidad con las puntuaciones obtenidas se establece la siguiente:

PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN

Nº de orden	ENTIDAD LICITADORA
1	CALIDOSCOPIO COMUNICACIÓN Y EVENTOS S.L.
2	MEDIOSYMAS, S.L

En consecuencia, se procede a realizar propuesta de adjudicación a la entidad CALIDOSCOPIO COMUNICACIÓN Y EVENTOS S.L., con NIF B91699157, por importe de 139.963,12 €, IVA incluido, y a requerir a la entidad licitadora propuesta como adjudicataria para que, dentro del plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación relacionada en la cláusula 10. 4 del PCAP y su Anexo I, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150. 2 de la LCSP.

Una vez presentada la documentación por la entidad licitadora propuesta, el órgano de contratación deberá adjudicar el contrato en los términos del art. 150.3 de la LCSP.

CUARTO.- Aprobar el acta por unanimidad de los miembros presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el/la Presidente/a y el/la Secretario/a, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA .

EL SECRETARIO.

D^a. Ana Rosa Ambrossiani Fernández

D. Francisco de Paula Estévez

ABIERTO – 1º Acta DOS SOBRES

6

Código Seguro De Verificación	xCnYUh7vwUNuWfuKIhKbvW==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de Paula Estevez Garcia	Firmado	13/08/2026 11:11:46
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xCnYUh7vwUNuWfuKIhKbvW==		



CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMA3PFB57XP4UDU4GQKDGM	Fecha	19/08/2026 11:22:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	JOSE LUIS ROMERO BLANCO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMA3PFB57XP4UDU4GQKDGM	Página	6/6

